La Jornada Zacatecas
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: RAYMUNDO CÁRDENAS VARGAS
VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2025 // ZACATECAS, ZACATECAS // AÑO 19 // NÚMERO 6174

“Sembrando Bienestar en el Campo”









▲ En la clausura del Foro Estatal de Consulta Sembrando Bienestar en el Campo, Luis Gerardo Cervantes Viramontes, titular de la Secretaría del Campo, informó que se tuvo una participación de 3 mil personas con un total de 486 propuestas en las cuatro mesas de trabajo: Agricultura eficiente y sustentable (mesa 1), Bienestar pecuario, Desarrollo rural sostenible y Mujeres y jóvenes rurales. Foto: Godezac y Manuel Batres

ALEJANDRA LARES CHÁVEZ / P 4

Con 71 votos a favor, 36 en contra y 2 abstenciones

Aprueban en el Senado reforma a Ley del Infonavit

- La minuta fue turnada a la presidenta para su promulgación
- Fue objetada por legisladores de las bancadas del PRI y PAN
- Todas las reservas presentadas por la oposición se desecharon

La Jornada

Sader y Conagua presentan programa especial de energía para todo el campo

JAQUELINE LARES CHÁVEZ / P 4

Hoy, último día para registrar preinscripciones a educación básica

LA JORNADA ZACATECAS / P 9

Sindicato del INAH manifestó su respaldo a restauradora tras amenazas

MARTÍN CATALÁN LERMA / P 6

Ordena Suprema Corte a jueces revocar las suspensiones en contra de Reforma Judicial

La Jornada

Alcanzan acuerdos



▲ La dirigencia de la Sección 34 del SNTE dio a conocer que llegaron a un acuerdo con autoridades de la Seduzac, por lo que liberarán Ciudad Administrativa y Finanzas, pero seguirán con el paro laboral y la toma de la Secretaría de Educación. Foto: LJZ

MARTÍN CATALÁN LERMA / P 7

CAPSTONE COPPER
Generamos 6 mil empleos
Cobre para tu vida cotidiana
*Estos objetos funcionan con cobre:
Celulares Televisiones Vehículos
La minería es el orgullo de Zacatecas.
capstonecopper.com

issuu-downloader.com

SE INSTALÓ LA MESA DIRECTIVA ENCARGADA DE COORDINAR LOS TRABAJOS

Abre la Legislatura de Zacatecas periodo extraordinario para discutir reforma electoral

Se dio lectura al suplemento 5 del Periódico Oficial donde se establece la convocatoria al periodo legislativo especial

ALEJANDRA CABRAL

La 65 Legislatura inició el Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones este jueves sesionando en el Centro de Comunicación y Divulgación de la Ciencia (Cecodic) del Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación (Cozcyt), ante la toma del edificio sede del Poder Legislativo por maestros de la Sección 34 del SNTE. En esta sesión, se instaló la Mesa Directiva encargada de coordinar los trabajos, encabezada por la diputada Dayanne Cruz Hernández como presidenta, Imelda Mauricio Esparza como vicepresidenta, y Ruth Calderón Babún y Renata Libertad Ávila Valadez como primera y segunda secretarias, respectivamente.

El objetivo de este periodo extraordinario es adecuar la normativa electoral del estado, en cumplimiento con el transitorio décimo tercero de la Reforma a la Constitución Política de Zacatecas. Para ello, se dio lectura al suplemento 5 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado donde se establece la convocatoria a este periodo legislativo especial.

Durante la sesión, se verificó el quórum legal, se realizaron honores a los símbolos patrios y se aprobó el acta de la sesión previa. No se detallaron ni discutieron los cambios específicos en la normativa electoral en este día que marcó el cierre de la convocatoria para los aspirantes a formar parte del Poder Judicial local.

Son ocho magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJEZ), tres del nuevo Tribunal de Disciplina Financiera y 36 jueces mixtos, las que se elegirán.

De acuerdo con el diputado Santos Antonio González Huerta, la convocatoria ha tenido buena respuesta y cada poder (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) aprobó un comité de evaluación conformado por expertos en derecho y académicos de prestigio. A partir de este viernes, los tres comités seleccionadores deberán revisar los expedientes para verificar que las y los aspirantes cumplan con los requisitos establecidos. Posteriormente, se llevará a cabo la etapa de entrevistas, donde se evaluará a las y los candidatos para garantizar que los mejores perfiles continúen en el proceso.



◀ Se sesionó en el Centro de Comunicación y Divulgación de la Ciencia (Cecodic) del Cozcyt, debido a que el SNTE 34 tomó el Congreso. Foto: Cortesía

COORDINARÁ ACCIONES CON EL GOBIERNO FEDERAL

Se alista Ayuntamiento de Zacatecas ante las deportaciones de migrantes

REDACCIÓN

El alcalde del Ayuntamiento de Zacatecas, Miguel Varela, sostuvo una reunión clave con Pedro Matar Orraca, director general de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en la Ciudad de México, para discutir la situación de los migrantes zacatecanos en Estados Unidos y posibles deportaciones.

En este encuentro, Varela señaló que la posible deportación de zacatecanos representaría un desafío importante para los tres niveles de gobierno, por lo que el Municipio de Zacatecas, en coordinación con la SRE, busca estar preparada para cualquier circunstancia.

Entre los temas abordados, destacó la posibilidad de restablecer el programa 3x1 para Migrantes, que permitiría a los zacatecanos radicados en la unión americana el seguir contribuyendo al desarrollo de sus comunidades originarias mediante proyectos productivos y de infraestructura.

Además, se acordó mantener una estrecha vinculación y diálogo con la Secretaría de Relaciones Exteriores para garantizar que los migrantes zacatecanos reciban el apoyo necesario, aprovechando el vínculo con los clubes migrantes y la robusta red de consultados mexicanos en Estados Unidos.



▶ Mantendrán vinculación con la Secretaría de Relaciones Exteriores. Foto: Cortesía

La Jornada Zacatecas
Directora General
Carmen Lira Saade
Presidente del Consejo Editorial
Raymundo Cárdenas Hernández
Director General
Raymundo Cárdenas Vargas
dirección.ljz@gmail.com

COORDINACIONES
Publicidad y ventas
Marleth G. Pinedo Domínguez
publicidadyventas.ljz@gmail.com
Información
Mitzi A. Martínez Carrillo
informacionweb.ljz@gmail.com
Redacción
Jenifer Carolina Arias García
redaccion.ljz@gmail.com

Plataformas Digitales
Mitzi A. Martínez Carrillo
informacionweb.ljz@gmail.com
Arte y Diseño
Sandra Andrade Trinidad
Alejandra Sofía Vázquez Raygoza
arteydiseno.ljz@gmail.com
Sistemas
Erick Iván Herrera Guerrero
sistemas.ljz@gmail.com
Administración
Fátima Rodarte Ortiz
admon.ljz@gmail.com
Impresión y Distribución
Juan Carlos González González
distribucion.ljz@gmail.com

Teléfono y Fax
01 492 9237440 / 41
Página Web
www.ljz.mx
Facebook: LaJornadaZacatecas
X: @lajornadazac

Año 19, número 6174, 14 de febrero de 2025, *La Jornada Zacatecas* es una publicación diaria editada por Información para la Democracia S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Universidad 323 primer piso, colonia Hidráulica, C.P. 98068, Zacatecas, Zacatecas. Editor responsable Raymundo Cárdenas Vargas, Director General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2012-011110134800-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 11977, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión y distribución: Información para la Democracia, S.A. de C.V. Av. Universidad 323, colonia Hidráulica, C.P. 98068, Zacatecas, Zacatecas.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Información para la Democracia S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de Información para la Democracia S.S. de C.V.

issuu-downloader.com

"NADA NI NADIE VA A IMPEDIR EL DESARROLLO DE ZACATECAS"

Afirma gobernador DMA que el Segundo Piso sí va

Asevera que la oposición al proyecto son "ocurrencias" y estrategias de actores políticos que manipulan y engañan

ALEJANDRA CABRAL

Ante la entrega de un documento por parte del alcalde de la capital, Miguel Varela Pinedo, a la oficina de la presidenta Claudia Sheinbaum, en el que manifiesta su desacuerdo con la construcción del viaducto elevado en el boulevard López Mateos, el gobernador David Monreal Ávila aseguró que "nada ni nadie va a impedir el desarrollo de Zacatecas".

"Cuando asumes la responsabilidad de gobernar, primero tienes que apegarte al imperativo de la ley y siempre respetarla", afirmó. Añadió que, después de tres sexenios de inestabilidad, Zacatecas ahora está en condiciones de integrarse al desarrollo nacional, gracias a la estabilidad económica, las mejoras en seguridad y la modernización de la infraestructura vial y la movilidad.

Monreal Ávila criticó lo que calificó como "ocurrencias" y estrategias de ciertos actores políticos, a quienes acusó de manipular y engañar. "Que cada quien se haga responsable de sus dichos y hechos, hay actores políticos que se dedican a quebrar pueblos: quiebras un pueblo, lo saqueas, lo robas y luego te vas a otro, engañas, lo robas y luego te vas a otro", lanzó, en aparente referencia al edil panista.

Sobre el viaducto elevado, el gobernador reiteró que es parte de un programa integral de movilidad que incluirá distribuidores viales, un circuito periférico y la modernización del transporte con el Platabús, que contará con dos terminales. "Es todo un plan de movilidad, la politiquería quiere engañar a la gente de Zacatecas, como en el pasado", aseveró.

Agregó que la compra de medios de comunicación con fines de manipulación sigue rampante, pero destacó que la consciencia del pueblo ha cambiado.

Respecto a la huelga de la Sección 34 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Monreal descartó que su gobierno vaya a cubrir adeudos de años anteriores y afirmó que Zacatecas "está en un buen momento y no merece ser lastimado ni secuestrado por intereses políticos". Sostuvo que será la conciencia y la razón lo que defina la postura de las y los paristas.

Sobre el plebiscito en la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) para definir si hay huelga, Monreal confió en que, como siempre, los universitarios tendrán la madurez y la responsabilidad de manejar su proceso, subrayando que en este caso "sí hay proceso".

Finalmente, al ser cuestionado sobre posibles ajustes en su gabinete, el gobernador dejó abierta la puerta a más cambios. "Estoy viendo, estoy viendo", respondió sin dar más detalles.



▲ El gobernador reiteró que es parte de un programa integral de movilidad. Foto: Manuel Batres

Predial 2025





10% de Descuento en Febrero

Además 4% adicional para contribuyentes cumplidos.

y 5% en marzo



¡Recibe 1 kit de 4 focos ahorradores!

Para tu hogar, al realizar tu contribución y presentando copia de tu identificación oficial hasta agotar existencias

CONDENARON EL USO DE LA FUERZA PARA SUPRIMIR MENSAJES

Prevén que lucha contra el viaducto se intensifique

Apoyaron los amparos interpuestos por el Ayuntamiento de Zacatecas

JAQUELINE LARES CHÁVEZ



▲ Aseguraron que un 84% de la población rechaza el Segundo Piso. Foto: Jaqueline Lares Chávez

Durante una reunión de seguimiento de la organización Ciudadanía Participativa Zacatecas, se discutió el creciente rechazo al viaducto elevado, respaldado por una segunda encuesta que mostró el deseo de redirigir recursos hacia necesidades más urgentes.

Se mencionaron amparos en curso y el apoyo del alcalde Miguel Varela. También se condenó el uso de la fuerza para suprimir mensajes de oposición y se propuso una resistencia pacífica para rectificar el ¡NO! La unidad de la sociedad y las autoridades locales se destacó como clave para frenar la obra.

Rodolfo García Zamora comenzó hablando de los resultados de la segunda encuesta que se había realizado, cuyos datos confirmaron un rechazo mayoritario (84 por ciento) de la población hacia la construcción del segundo piso.

Además, mencionó que las personas que respondieron la encuesta expresaron un fuerte deseo de reorientar los recursos destinados a la obra hacia problemas sociales mucho más urgentes, como la mejora de los servicios de salud (medicinas y hospitales), la seguridad y el desarrollo de infraestructuras viales.

Comentó también que había llevado los resultados de la encuesta a un evento del Senado de la República, con el fin de difundir las preocupaciones ciudadanas, aunque con cautela, ya que las instituciones deben ser manejadas con responsabilidad.

Otro punto que tocó fue el de los amparos. García Zamora mencionó que se habían interpuesto tres amparos y que los jueces estaban tomando un tiempo considerable para evaluarlos. Sin embargo, aunque no había habido ninguna suspensión provisional, tampoco se habían rechazado tajantemente, lo que, a su juicio, era una señal positiva. Incluso, se había considerado la posibilidad de presentar un cuarto amparo relacionado con la protección del patrimonio, en conjunto con el sector artístico y cultural de la comunidad.

En cuanto a la gestión del alcalde Miguel Varela, destacó que había realizado esfuerzos por llevar el caso del viaducto elevado al ámbito nacional. El alcalde se había reunido con las autoridades en la Ciudad de México, entregando cartas a nivel federal para denunciar la violación de la autonomía del municipio de Zacatecas, al no respetarse el artículo 115 de la Constitución.

García Zamora celebró la efectividad de esta acción, que logró atraer atención a la problemática. Sin embargo, también criticó las respuestas que recibió de parte del gobierno local, en especial la de Rodrigo Reyes, gobernador en funciones, quien descalificó al alcalde, alegando que este debería enfocarse en la gestión local, como la limpieza de las calles, en lugar de estar involucrado en "litigios mediáticos".

Inlcuso, señalo que el ex secretario de finanzas Ricardo Olivares, a quien se pensaba como el cómplice directo de David Monreal, fue finalmente destituido. La razón de su salida dijo, podría haber sido la incompatibilidad de caracteres o el hecho de que Olivares se dio cuenta de que podía ser el chivo expiatorio en este asunto. No solo dejó el gobierno, sino que también se despidió y regresó a su estado natal.

Lea la nota completa en http://ljz.mx

issuu-downloader.com

SOLICITARON UN PROGRAMA DE REGENERACIÓN DE SUELOS Y ACCESO A SEMILLAS CERTIFICADAS

Participan más de 3 mil productores en el foro "Sembrando Bienestar en el Campo Zacatecano"

Se discutieron los temas Agricultura eficiente y sustentable; Bienestar pecuario; Desarrollo rural sostenible y Mujeres y jóvenes rurales

ALEJANDRA CABRAL

Más de 3 mil productores asistieron al Foro Estatal de Consulta "Sembrando Bienestar en el Campo Zacatecano", realizado este jueves en las instalaciones de la Feria, y culminó con el anuncio del gobernador David Monreal Ávila de 400 millones de pesos para la rehabilitación de caminos rurales y carreteras vecinales, y el compromiso de que las 486 propuestas recibidas servirán como guía para el ejercicio del gasto para 2025.

Se dispusieron cuatro mesas de trabajo: Agricultura eficiente y sustentable (Mesa 1); Bienestar pecuario (Mesa 2); Desarrollo rural sostenible (Mesa 3) y Mujeres y jóvenes rurales (Mesa 4).

En la Mesa 1, frijoleros de Miguel Auza y Sombrerete alertaron sobre la pérdida de calidad del suelo en la región. Explicaron que, después de décadas sembrando la misma semilla, la tierra ha quedado agotada y las cosechas son cada vez menos rentables. "Solo nos está quedando arena y tepate. Ya no tenemos tierra fértil para sembrar", señalaron. Advirtieron que muchos agricultores, al no tener acceso a análisis de suelo, atribuyen erróneamente las bajas cosechas a la semilla, cuando en realidad el problema es la degradación del suelo. Solicitaron un programa de regeneración de suelos y acceso a semillas certificadas.

Jorge Enríquez Luna, productor de Calera, denunció que "los compradores de cebolla, ajo y chile ya no quieren ir a nuestros campos porque no hay por dónde caminar", destacando la urgencia de invertir en la rehabilitación de los llamados caminos saca cosechas.

El productor sostuvo que la falta de financiamiento impide que los productores puedan responder a emergencias agrícolas o modernizar sus cultivos. "Para ser eficientes en el campo se necesita dinero, y hoy no tenemos ni una sola institución financiera que nos apoye", enfatizó. En la misma línea, Benigno Delgado Martínez, de Sombrerete, pidió que más agricultores sean incluidos en el programa de diésel agropecuario y que haya créditos accesibles.



▲ El gobernador anunció también la apertura de ventanillas del programa de diésel agropecuario. Foto: Manuel Batres

Noé Pérez Ortiz, agricultor y estudiante del Tecnológico de Zacatecas, señaló que el esquema para tecnificación de riego lo obligaría a pedir un préstamo, lo que, en lugar de costarle 400 mil pesos, lo llevaría a pagar hasta el 70 por ciento de un millón. Advirtió que estos subsidios terminan beneficiando a productores con mayor capacidad económica, dejando fuera a quienes más los necesitan.

Por parte del Instituto Tecnológico de Loreto, Antonio Ramírez Herrera presentó un prototipo de recolector de cintilla semiautomático, diseñado para reducir el esfuerzo físico de los trabajadores y optimizar los tiempos de recolección en cultivos de riego.

Argelia Trujillo de Santiago, estudiante de Agronomía en la UAZ, pidió la creación de una Central de Abastos para que los productores zacatecanos puedan vender directamente, sin intermediarios.

Estudiantes de la Utez y la Utzac hablaron sobre la importancia de implementar prácticas de rotación de cultivos y la necesidad de fomentar sistemas de riego por goteo y microaspersión.

Arturo Ortiz, emprendedor en proyectos científicos y tecnológicos, propuso que el gobierno impulse programas de capacitación en comercialización y emprendimiento agrícola. Planteó impulsar la deshidratación de alimentos para agregar valor a los productos del campo.

Cerrando la mesa, Rocío Salinas presentó el programa Aguas Firmes de Grupo Modelo, explicó que trabajan en recuperación de suelos, monitoreo hidrológico y asistencia técnica gratuita para productores. Expuso que ofrecen soluciones financieras adaptadas a las necesidades del sector, incluyendo créditos para tecnificación de riego, compra de maquinaria y proyectos productivos, destacando que su programa busca incrementar la productividad con un menor consumo de agua.

Lea la nota completa en http://ljz.mx

EL 28 DE FEBRERO SERÁ LA FECHA LÍMITE

Amplían periodo de inscripción del Programa de Energía para el Campo

JAQUELINE LARES CHÁVEZ

La oficina de representación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) en Zacatecas, en conjunto con la Dirección Local de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), celebró una rueda de prensa para informar sobre la ampliación del Programa especial de energía para el campo en materia de energía eléctrica de uso agrícola. Por lo que hasta el 28 de febrero los productores y productoras zacatecanas pueden inscribirse en las ventanillas de atención de los Distritos de Desarrollo Rural (DDR) y los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (Cader).

El evento contó con la presencia Víctor Manuel Reyes Rodríguez, director local de la Conagua en Zacatecas, y Juan Antonio Rangel Trujillo, titular de la oficina de representación de Sader en Zacatecas, quienes agradecieron la asistencia de los medios de comunicación y destacaron la importancia de este programa en la economía agrícola del estado.

El PEUA subsidia a las y los productores que utilizan energía eléctrica para el bombeo y rebombeo de agua, en actividades de riego agrícola que cumplan con sus obligaciones ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Conagua.



▲ Los interesados deben presentar los documentos necesarios. Foto: Cortesía

Incluso se puede llegar a acceder hasta el 70 por ciento en la cuota energética de los productores.

Rangel Trujillo explicó que, aunque la fecha inicial de cierre de la ventanilla para inscripciones estaba establecida para el 31 de enero, se logró una ampliación hasta el 28 de febrero. Por lo tanto, los productores interesados en formar parte de este programa tienen solo 12 días hábiles para realizar su inscripción.

Ese día, se cerrará la ventanilla para los productores que ya estaban inscritos o que deseaban reinscribirse. Sin embargo, la ventanilla permanecerá abierta de manera permanente para los nuevos usuarios.

Los interesados deberán presentar documentos que acrediten su identidad, la propiedad o posesión legítima de la unidad de producción, el uso del equipo de bombeo y rebombeo, así como el aprovechamiento del agua para riego agrícola, con el fin de realizar el trámite.

Se destacó que, gracias a los acuerdos establecidos con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se han logrado beneficios importantes para los productores. En el caso de la CFE, se acordó que la facturación de los recibos no se realice hasta marzo, evitando así problemas previos, como la facturación sin cuota energética mientras los productores realizaban su trámite.

Además, se suspendieron los cortes de energía para aquellos usuarios que no tengan adeudos, hasta que se cierre la ventanilla y se completen los expedientes.

Por su parte, la Conagua ha mostrado flexibilidad y atención para resolver cualquier problema que los productores puedan enfrentar en la integración de sus expedientes.

"Insisto, el padrón que teníamos en el 2024 era de seis mil 663, ahorita ya llevamos inscritos cinco mil 964 no es un tema limitativo" resaltó.

Para agilizar los trámites, se pone a disposición de los productores un número telefónico nacional, 800 TU CAMPO (88 822676). En Zacatecas también se puede marcar al teléfono 492 9256140 extensión 69246 y 69250.

Reyes Rodríguez hizo un llamado a los productores de Zacatecas para que no dejen de participar en el programa, subrayando su importancia para la viabilidad de la agricultura, especialmente en un contexto de altos costos de producción. Destacó que, sin el subsidio para la energía eléctrica, los productores enfrentarían serias dificultades.

Aseguró que la Conagua, junto con la Sader y la CFE, está comprometida en apoyar a los productores, siguiendo los lineamientos del gobierno, e instó a todos a aprovechar este beneficio para el bienestar de las comunidades y familias del estado.

Finalmente se subrayó que se confía en superar el padrón de 2024 gracias al avance actual, con distritos como Río Grande y Tlaltenango alcanzando el 98 por ciento, y otros como Fresnillo con 97 por ciento y Concepción del Oro superando incluso el 100 por ciento. Sin embargo, se enfatizó la importancia de no dejar pasar el plazo, ya que la no inclusión en el programa podría generar problemas tanto para los productores como para las autoridades.

Se explicó que aquellos con inconsistencias en su expediente tienen 20 días hábiles para subsanarlas. En cuanto a los deudores, se aclaró que aquellos con adeudos no pueden acceder al subsidio.

issuu-downloader.com

EN FEBRERO TAMBIÉN AUMENTA LOS PRECIOS POR HABITACIÓN

Incrementa 100% afluencia en moteles durante Día de San Valentín en Zacatecas

Los establecimientos ofrecen paquetes especiales en esta temporada

JAQUELINE LARES CHÁVEZ



◀ También aumenta un 50% durante todo el mes. Foto: Archivo / LJZ

Durante el mes de febrero, especialmente alrededor del Día de San Valentín, los moteles en Zacatecas experimentan un aumento significativo en la afluencia de clientes, impulsado por las celebraciones del "mes del amor".

Este fenómeno es común en muchas ciudades del país, donde las parejas buscan un lugar íntimo para disfrutar de una experiencia diferente y especial. En Zacatecas, los establecimientos se preparan para recibir a los enamorados, adaptando sus servicios y tarifas a las expectativas de los clientes.

En este período, la demanda de habitaciones en moteles aumenta tanto que algunos de ellos llegan a tener su capacidad total de ocupación. Los moteles más populares, especialmente aquellos ubicados en zona centro y otras áreas concurridas, registran una ocupación del 100 por ciento durante el día especial, con parejas que buscan aprovechar las promociones especiales que se ofrecen durante esta temporada y durante el mes de febrero perciben un aumento del 50 por ciento. Este incremento en la demanda también trae consigo un ajuste en los precios, con aumentos que oscilan entre un 10 por ciento y un 15 por ciento respecto a los días normales.

Las habitaciones con jacuzzi, que son las más solicitadas durante este tiempo, pueden llegar a costar entre 600 y 700 pesos por noche. Estas habitaciones están especialmente diseñadas para ofrecer un ambiente romántico y privado, siendo una opción atractiva para las parejas que desean celebrar el amor de una manera diferente.

Además, muchos moteles aprovechan esta temporada para ofrecer paquetes especiales, los cuales incluyen no solo la habitación con jacuzzi, sino también bebidas, alimentos tipo snack, disfraces, y hasta juguetes eróticos para enriquecer la experiencia. Estos paquetes son especialmente populares entre los clientes que buscan un toque adicional de diversión y exclusividad para su celebración.

Los moteles en Zacatecas, conscientes de la alta demanda y la importancia de ofrecer un servicio que cumpla con las expectativas de las parejas, también incrementan la calidad de su atención al cliente.

Además de las comodidades y servicios adicionales, la mayoría de estos establecimientos se esfuerzan por garantizar un ambiente privado, discreto y cómodo, lo que resulta clave para atraer a los visitantes que desean disfrutar de su tiempo en pareja sin interrupciones.

Este aumento en la afluencia y en los precios refleja cómo el "mes del amor" es una de las temporadas más lucrativas para la industria motelera de Zacatecas, donde las parejas aprovechan la ocasión para fortalecer sus lazos afectivos en un entorno cómodo y privado.



PROYECTO INTEGRAL QUE RESUELVE EL PROBLEMA DEL TRÁFICO VEHICULAR EN LA ZONA METROPOLITANA

VIADUCTO ELEVADO — Agiliza el tránsito en el Blvr. Adolfo López Mateos

PLATABUS — Mejora la calidad del transporte público

VIALIDADES Y DISTRIBUIDORES — Impulsa la conectividad vehicular

MÁS INFORMACIÓN
www.zacatecas.gob.mx/mobi





Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027



2025 AÑO DEL BIENESTAR
ZACATECAS

issuu-downloader.com

Quienes protegen el patrimonio cultural deben ser respaldados, no hostigados ni castigados, señalan

MIRIAM PINEDA DENUNCIÓ IRREGULARIDADES EN LA RESTAURACIÓN DE LA PUERTA NORTE DE LA CATEDRAL

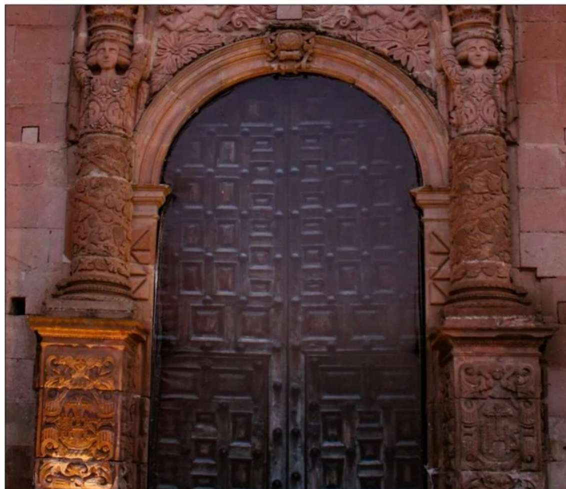
Respalda INAH a restauradora ante amenazas y difamaciones

MARTÍN CATALÁN LERMA

El Sindicato Nacional de Restauradores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (Sinar) manifestó su respaldo a la Miriam Jazmín Pineda Bravo, restauradora que en Zacatecas ha sido objeto de una campaña de difamación, y amenazas por denunciar irregularidades relacionadas con la restauración de la puerta norte de la Catedral de Zacatecas.

A través de un pronunciamiento, este sindicato señaló que "su trayectoria y compromiso la han expuesto a represalias por denunciar irregularidades en la restauración del patrimonio cultural".

Ante esa situación, este gremio rechazó "cualquier intento de desprestigio o intimidación y exigimos que cualquier denuncia se presente por vías legales, respetando la verdad y el debido proceso".



◀ En los últimos días, ha sufrido represalias por su papel en la suspensión de los trabajos en una de las puertas de la Catedral. Foto: Cortesía

En los últimos días, refirió que Pineda Bravo ha sido blanco de una campaña de difamación y amenazas, como represalia por su papel en la suspensión de los trabajos en la Puerta Norte del siglo 18l de la Catedral Basílica de Zacatecas y en la dictaminación de los daños causados por la intervención suspendida.

Al respecto, relata que, durante este proceso, se registraron enfrentamientos en los que ella, su equipo de trabajo, el personal del área jurídica y la dirección del INAH Zacatecas han sido amenazados, incluso actualmente, a través de ciberacoso y hostigamiento digital contra el equipo de restauración.

En este contexto, "se ha difundido una fotografía tomada semanas atrás, en la que aparece el equipo de la Mtra. Pineda Bravo dentro de una capilla. Si bien la introducción de alimentos en estos espacios no es adecuada, no se causó daño alguno a los bienes culturales, y la situación fue reconocida y atendida por las instancias correspondientes".

Al respecto, el Sinar señaló que la difusión de esta imagen, junto con acusaciones sin pruebas y ataques difamatorios, busca desviar la atención de los verdaderos problemas que afectan la conservación del patrimonio cultural en Zacatecas.

Por tanto, consideró alarmante que se utilicen denuncias anónimas y acusaciones sin fundamento como herramientas de persecución y desprestigio, por lo que quienes protegen el patrimonio cultural deben ser respaldados, no hostigados ni castigados por cumplir con su labor.

"Desde el Sinar, exhortamos a los medios de comunicación a actuar con responsabilidad y ética, investigando antes de difundir información sin sustento, y exigimos a las autoridades del Gobierno de Zacatecas y del gobierno federal que tomen medidas inmediatas para garantizar la seguridad de la Mtra. Pineda Bravo y de todas las personas amenazadas", concluyó.

ES PARTE DE LA ESTRATEGIA MUJER SEGURA

Capacitan a 245 elementos policiales en Derechos Humanos y Perspectiva de Género

REDACCIÓN

En el marco de la estrategia Mujer Segura, impulsada por el Gobierno de Zacatecas, 245 elementos de distintas corporaciones de seguridad reciben capacitación, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos en materia de Derechos Humanos, perspectiva de género y actuación policial en contextos de manifestaciones y atención a víctimas.

La formación se realiza los días 13 y 14 de febrero y cuenta con la participación de policías estatales, municipales, Metropol y Seguridad Vial, quienes adquieren herramientas teóricas y prácticas para garantizar intervenciones policiales que se ajusten a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalización y respeto a los derechos fundamentales.

Karla Isabel Guardado Oropeza, secretaria de las Mujeres, y Ginés Jaime Ruiz García, subsecretario de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), destacaron la importancia de fortalecer las capacidades de las corporaciones policiales para brindar atención con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

La capacitación fue impartida por Juan Bernardo Olvera Vega, especialista e instructor en seguridad privada, por parte de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco, con experiencia en armamento y tiro policial, así como por María Eduwiges Cervantes Mijes, especialista en género y en cultura de paz.

Durante las sesiones, se abordaron diversos temas clave para fortalecer la preparación de los elementos de seguridad, entre ellos, la actuación policial para la seguridad y atención de manifestaciones en pro de los derechos de las mujeres, los conceptos fundamentales y la perspectiva de género en la función policial.

También se revisó el marco normativo y los mecanismos de protección nacional e internacional sobre Derechos Humanos, además de aspectos relacionados con la labor policial, la atención a víctimas y la protección de grupos vulnerables.

Se enfatizó en la importancia de la conducta ética en la aplicación de la ley y la ética pública en la función policial, con el objetivo de reforzar el compromiso de los elementos de seguridad con los principios de servicio a la ciudadanía.

Se impartieron conocimientos sobre comunicación efectiva, mediación policial para la resolución pacífica de conflictos y control de las emociones en situaciones de alta tensión.

Guardado Oropeza destacó que este tipo de acciones contribuyen a consolidar un modelo de seguridad con enfoque de género, en el que las corporaciones policiales cuenten con las herramientas necesarias para garantizar la protección y el respeto a los derechos de las mujeres en Zacatecas.

"Con acciones como ésta, garantizamos que nuestras corporaciones de seguridad cuenten con las herramientas necesarias para actuar con profesionalismo, respeto y perspectiva de género, lo cual no solo fortalece la confianza de la ciudadanía en sus instituciones, sino que también contribuye a la construcción de un entorno más seguro y equitativo para todas y todos los zacatecanos", afirmó.

El subsecretario Ginés Jaime Ruíz García resaltó la importancia de la capacitación continua de los cuerpos de seguridad para fortalecer sus capacidades de respuesta y asegurar que su actuación se realice bajo principios de legalidad y respeto a los derechos fundamentales.

DESCARTA SEDUZAC EJERCER CONCEPTOS DEL EJERCICIO 2024 PARA PAGO A SNTE 34





MINUTA DE ACUERDOS

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2025, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, PALACIO DE GOBIERNO, CENTRO HISTÓRICO DE LA CAPITAL DEL ESTADO, QUIENES SUSCRIBEN EL PRESENTE DOCUMENTO, DESPUÉS DE DISCUTIR AMPLIAMENTE SOBRE EL PLIEGO PETITORIO PRESENTADO POR EL SNTE (SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN) SECCIÓN 34 A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ANTE LA PRESENCIA DEL SUBSECREATRIO DE DESARROLLO POLÍTICO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, ÉSTE ÚLTIMO CON EL CARÁCTER DE MEDIADOR Y COMO TESTIGO, SE LLEGARON A LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. A PARTIR DE ESTA REUNIÓN, QUEDA ESTABLECIDA UNA MESA PERMANENTE DE DIÁLOGO PARA ATENDER LOS PLANTEAMIENTOS REALIZADOS POR LA DIRIGENCIA DEL SNTE, SECCIÓN 34 Y LOS ASUNTOS QUE SE PRESENTEN EN LO POSTERIOR.
2. EN LO RELATIVO AL PLIEGO PETITORIO PRESENTADO, Y RESPECTO DE LOS PUNTOS DE NATURALEZA ACADÉMICA, SE CONVIENE, QUE ESTE VIERNES 14 DE FEBRERO A LAS 10:00 HORAS, SE LLEVE A CABO UNA MESA DE TRABAJO, EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PARA ATENDER ESTAS PETICIONES.
3. AL EXISTIR EN EL PLEIGO PETITORIO, VARIOS TEMAS RELACIONADOS CON LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS Y DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SE ACUERDA CELEBRAR UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN CD. ADMINISTRATIVA, EDIFICIO A–3ER. PISO, EL PRÓXIMO 19 DE FEBRERO A LAS 12:00 HORAS, PARA TRATAR EN LO INDIVIDUAL CADA UNO DE ELLOS.

▲ A través de redes sociales, el Gobierno del Estado compartió la minuta de acuerdos alcanzada tras la mesa de diálogo que se sostuvo el personal de la Secretaría de Finanzas (Sefin), la Secretaría de Educación (Seduzac), la Secretaría General de Gobierno y la comisión representante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Sección 34. Destaca la revisión de la disponibilidad presupuestal para el pago de becas y que hoy, viernes 14 de febrero, se llevará a cabo otra mesa de trabajo para atender las peticiones de los manifestantes. Foto: Godezac

issuu-downloader.com



TRAS REUNIÓN CON AUTORIDADES ESTATALES, ALCANZARON ACUERDOS SOBRE LAS BECAS

Liberará el SNTE 34 Ciudad Administrativa, pero informan que continuará el paro laboral

Se acordó que el domingo serán notificados sobre la fecha de pago de la beca

MARTÍN CATALÁN LERMA



◀ **Ciudad Administrativa.** Foto: LJZ

La Sección 34 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) informó que este jueves se realizó una mesa de diálogo con funcionarios del Gobierno del Estado y se acordó que el domingo se es notificará una fecha de pago de la beca para hijos de trabajadores de la educación; en consecuencia, se liberó la Secretaría de Finanzas, pero continuará el paro laboral y la movilización en la Secretaría de Educación (Seduzac); en caso de incumplimiento, la protesta continuará el lunes.

Sin embargo, Rodrigo Reyes, secretario general de gobierno, y Gabriela Pinedo, Morales titular de la Seduzac, declararon que no se pagaría esa prestación debido a que correspondía al año pasado y en su momento no se hizo ningún acuerdo.

Filiberto Frausto Orozco, secretario general de la sección 34 del SNTE, informó que sostuvo una reunión de varias horas con funcionarios del Gobierno del Estado y hubo el compromiso de que el domingo le será notificado sobre la fecha de pago de la beca.

Por tal motivo, dijo que se determinó liberar la Secretaría de Finanzas, con el propósito de que puedan revisar la información financiera y a partir de ello se fije una fecha de pago, además de que depositen el salario correspondiente a la primera quincena de febrero.

Sin embargo, informó que van a mantener el paro laboral en los planteles adscritos a esta sección y continuará la toma de la Seduzac, a la espera de que el domingo haya una notificación del gobierno del estado para dispersar el pago de 4 millones de pesos que corresponden a la beca para hijos de trabajadores de la educación del año pasado.

En caso de que haya incumplimiento del gobierno del estado, Frausto Orozco dijo que el lunes continuarían con las movilizaciones, pero se espera que haya una respuesta favorable ya que en la mesa de diálogo los funcionarios se mostraron con cierta voluntad política.

"En la mesa que estuvimos trabajando hay un poco más de voluntad y oficio político que el que manifiestan Gaby Pinedo y Rodrigo Reyes y estamos encontrando posibilidades de solución. Lo que están planteando es que en poco tiempo se paguen las becas que se adeudan y enseguida se verá cómo trabajar la convocatoria para la beca del año en curso", expuso.

Por su parte, Pinedo Morales indicó que de parte de la secretaría no hay ninguna convocatoria para estas becas, además de que el ejercicio fiscal del 2024 ya cerró y por lo tanto no es posible pagarlas.

Entonces señaló que no es posible pagar estas becas, ya que no hay ninguna minuta firmada por ninguna autoridad en la que se señale el compromiso de pago de ese recurso y la Seduzac tampoco lo tuvo presupuestado para el ejercicio del año anterior.

MINEROS DE ZACATECAS 2014 L O 2024 V
JAIBA BRAVA TAMPICO MADERO
Los Vino Tinto
VAMOS JUNTOS
J6 VIERNES
14 FEB. 19:00HRS.
ESTADIO CVV
Corona cesantoni
VALENTINE'S DAY
ZACATECAS ¡DESLUMBRANTE!
LIGA BBVA EXPANSIÓN MX
FRESNILLO Mifel Corona cesantoni SPIRO Mobil
Caliente caliente.mx ZACATECAS Red Cola Tierra Adentro Solural CHIREY
L A B O R V I N C I T O M N I A

issuu-downloader.com

ASEGURA QUE SE HAN ATENDIDO TODAS LAS DEMANDAS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Rector de la BUAZ entregó otra propuesta al sindicato de profesores de la universidad



◀ **El rector Rubén Ibarra.** Foto: LJZ

Convoca a la comunidad a votar por no ir a la huelga

MARTÍN CATALÁN LERMA

Rubén Ibarra Reyes, rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) informó que entregó una nueva propuesta al Sindicato de Personal Académico (SPAUAZ) y en ella hay respuesta a la totalidad de sus demandas, mientras que la información sobre la deuda con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) que el gremio ha difundido al respecto es mentira.

"Es una mentira que la Rectoría no haya respondido, al contrario, hemos respondido varas veces a los elementos contenidos en ese documento y al día de hoy no haya deudos con el personal académico. Pagamos todo lo que la universidad tiene contratado con los docentes", expresó.

En el tema financiero, dijo que se ha logrado estabilidad y se ha pagado la deuda que había con el gobierno del estado, está el corriente con el impuesto sobre la nómina y la Legislatura del estado ha etiquetado un recurso a la universidad para el pago del Impuesto Sobre la Renta.

Ibarra Reyes se refirió a los adeudos con el personal jubilado y señaló que ese es un lastre con el que ha cargado la institución desde el 2016 y por ello propone el pago del 100 por ciento de todas las prestaciones ordinarias contractuales, es decir, todas aquellas que no son de seguridad social tales como diferenciade gratificación por jubilación indemnización y proporcionales, seguros de vida, finiquito y servicio médico.

También propuso el pago de 10 millones de pesos para el Retiro, Cesantía y Vejez a más tardar en junio, lo cual representa un aumento en comparación del año pasado cuando se pagó 8 millones de pesos.

Para los docentes en activo, propuso la publicación de una convocatoria general de regularización para aquellos que no tienen nada de certeza laboral, misma que se publicaría el 28 de febrero.

Ibarra Reyes agregó que también se propone la publicación de cambios de categoría "con visión académica", ello con el objetivo de fortalecer a la institución en su vocación social, además de que seguirá con el proyecto de sanear el adeudo con el ISSSTE, tema en el que la deuda no ha crecido como lo dice el SPAUAZ.

También mencionó que es falso que se haya detenido la mesa de negociación con el ISSSTE e incluso en días pasados se reunieron para continuar con la planeación de saneamiento de la deuda, por lo que convocó a la comunidad a votar por el no a la huelga.



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



2025 AÑO DEL BIENESTAR ZACATECAS

PREINSCRIPCIONES Febrero 2025

PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA



El sistema se abrirá el martes **4 de febrero** a las **10:00 hrs.** y se cerrará el viernes **14 de febrero** a las **24:00 hrs.**

Periodo de preinscripciones del 4 al 14 de febrero de 2025 horario permanente hasta la fecha de cierre

www.preinscripcioneszac.gob.mx

Sistema de registro de incidencias
https://incidencias-preinscripciones.seduzac.gob.mx

Mayores informes
Lateral López Portillo No. 305, Fracc. Dependencias Federales, Guadalupe, Zac.

Línea telefónica
492 923 9675, 492 923 9600, ext. 5150 y 5151

WhatsApp
492 291 9991, 492 493 8862

Atención al público de 9:00 a 14:00 horas

issuu-downloader.com

SEÑALAN QUE LOS HAN DESACREDITADO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Dirección de Letras no ha atendido demandas de estudiantes, afirman

Seguirán con la toma de esas instalaciones este viernes y posiblemente el sábado

MARTÍN CATALÁN LERMA

En conferencia de prensa, estudiantes de la Unidad Académica de Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) denunciaron que la dirección no ha atendido sus demandas y, por el contrario, los ha desacreditado a través de los medios de comunicación.

"La directora dio una entrevista y dice que lo del paro es un berrinche por parte de la comunidad estudiantil, utiliza adjetivos despectivos en torno a nuestra persona, a nosotros como organización", expresaron.

Ante esa situación, informaron que seguirán con la toma de esas instalaciones este viernes y posiblemente el sábado, día en que se realizan actividades en el programa de posgrado, a la espera de que haya atención de parte de la dirección de la unidad académica.

Señalaron que hasta el momento ninguna autoridad ha acudido a su manifestación para conocer su pliego petitorio, por lo que decidieron entregarlo directamente al secretario general de la universidad Ángel Román Gutiérrez.

Además, refirieron que algunos docentes han convocado a reanudar las clases en línea, lo que significa que no hay interés en atender y resolver las exigencias de los estudiantes que tienen que ver con que sean tomados en cuenta para la toma de decisiones que les atañen.

Incluso mencionaron que se han establecido horarios para dialogar con las autoridades, con la presencia de otras instancias como la Defensoría, Equidad de Género, entre otras, pero no acuden, lo que significa una burla porque quieren que no haya nadie presente.

Ante esa situación, "merecemos un poquito más de respeto sobre nuestras peticiones y mínimo que la administración venga a dar la cara y a recibir el pliego petitorio", indicaron los estudiantes.

Cabe mencionar que las exigencias de los jóvenes es que se convoque a una asamblea general estudiantil, con la participación de todos los programas, como parte de los acuerdos que tuvo la dirección con docentes que se manifestaron la semana pasada.

▼ Ninguna autoridad ha acudido a su manifestación para conocer su pliego petitorio, afirman. Foto: Cortesía



LA PLATAFORMA CERRARÁ AL TÉRMINO DEL DÍA

Hoy, último día para preinscripción de alumnos a la Educación Básica

REDACCIÓN

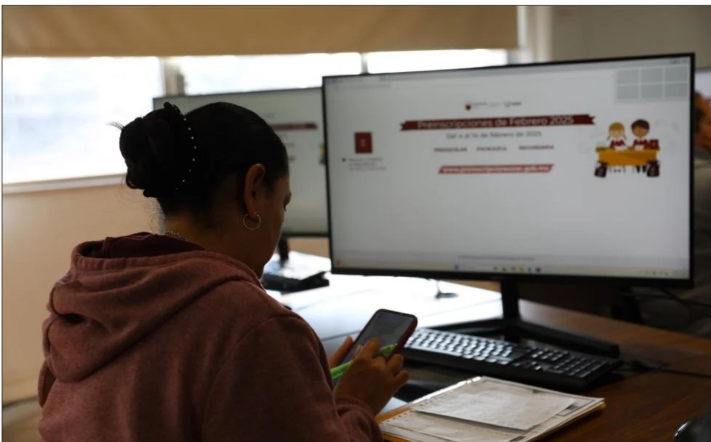
El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación de Zacatecas (Seduzac), hace un llamado a madres, padres de familia y tutores, para que realicen el proceso de preinscripción de sus hijos a educación básica, el cual concluye hoy viernes 14 de febrero.

El proceso se realiza en la página web www.preinscripcioneszac.gob.mx y puede efectuarse desde cualquier teléfono o computadora. El sistema se cierra el último segundo de este viernes 14 de febrero.

La persona que realice el proceso de preinscripción debe tener a la mano: Clave Única de Registro de Población (CURP) del aspirante, nombre de la escuela a la que se desea inscribir, municipio o localidad de la escuela, correo electrónico de los padres o tutores, número de teléfono de los padres o tutores, tipo de seguridad social de la familia, nombre completo, fecha de nacimiento.

La preinscripción de niñas y niños con discapacidad o que viven en localidades sin internet se realiza de manera presencial en la escuela de preferencia. Para más informes, se puede llamar a los números telefónicos 4929239675 y 4929239600, extensiones 5150, 5151 y 5152.

▼ El proceso se realiza en la página web www.preinscripcioneszac.gob.mx. Foto: Godezac



Noche de Trova
PABLO CORTÉS
SÁBADO 15 DE FEBRERO
8:00 pm
COVER $ 100.00
CUPO LIMITADO
Reservaciones:
4929221241

issuu-downloader.com

México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto o más (o mucho más)

El déspota de Donald Trump

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ B.

Nos referimos claro a TRUMP al mencionarlo como un déspota, y permítanme justificar mi descripción con un poco de historia.

En el siglo XVIII el mundo vivía los tiempos de la ilustración. Kant un siglo antes había comentado que este movimiento no era más que el ser humano alcanzando una mayoría de edad en las cosas del pensamiento, una mayoría de edad que antes y cómodamente había delegado en la Iglesia sobre todo la católica y un poco en las monarquías. Era más fácil seguir las indicaciones que hacerlas, todo ello se inició dos siglos antes con DESCARTES y el mundo sobre todo el occidental salía y dejaba atrás la filosofía TOMISTA de SANTO TOMÁS DE AQUINO, quien apoyado en los textos de PLATÓN habían definido el pensamiento PREMODERNO.

Pues bien, el siglo XVIII tuvo tres personajes centrales cuando el mundo estaba centrado en EUROPA OCCIDENTAL, y ellos fueron VOLTAIRE, MONTESQUIEU y ROSSEAU. En otra plataforma recordamos que VOLTAIRE había entrado en la prisión por un enfrentamiento personal con una persona de la nobleza siendo el de extracción relativamente humilde, y salió de prisión al exilio por órdenes del REY hacia Inglaterra donde sobre todo vivió los cambios de una MONARQUÍA ABSOLUTA, como la que existía en la FRANCIA de donde venia, a una NUEVA MONARQUÍA PARLAMENTARIA, así como los avances en el pensamiento encabezados por un físico; NEWTON.

A su regreso a FRANCIA escribió sobre las diferentes formas de gobierno en el mundo, no nos olvidemos que eran los tiempos de la REVOLUCIÓN FRANCESA y de la INDEPENDENCIA de los ESTADOS UNIDOS, y ello le llevó a determinar como la mejor forma de gobierno – al menos la menos mala – la REPÚBLICA DEMOCRÁTICA donde el pueblo desidia ya fuera en forma de la elección de sus representantes para ejercer el gobierno – democracia representativa – o en el mejor de los casos opinando directamente los caminos del futuro de su nación con la participación directa en calidad de encuestas – democracia participativa –.

La segunda forma de gobierno – en aquellos tiempos - era el de la REPÚBLICA ARISTOCRÁTICA como en la VENECIA DE ENTONCES, donde un grupo de nobles y destacados decidía los destinos de lo que era mejor para el pueblo, pero SIN EL PUEBLO.

La tercera forma de gobierno en aquellos tiempos VOLTAIRE ubicó la MONARQUÍA PARLAMENTARIA, donde el rey estaba limitado en su actuación por un parlamento que diseñaba las leyes, ya no se trataba de una ley divina sino humana, y después venia la MONARQUÍA ABSOLUTA, como la que vivía FRANCIA con LUIS XIV el REY SOL por el hecho de que todo giraba alrededor de él, con su ya famosa frase, EL ESTADO SOY YO, y finalmente la DICTADURA de un TIRANO o DESPOTA que decide absolutamente todo rodeado de un grupo sin iniciativa fuera de la de ensalzar todo lo que haga o deje de hacer su líder.

La democracia decía VOLTAIRE estaba anclada a LA VIRTUD de otra forma no podría ser, mientras que la REPÚBLICA ARISTOCRÁTICA se anclaba para ser viable en LA MODERACIÓN, y la MONARQUÍA fuera parlamentaria o absoluta tendría que anclarse EN EL HONOR del monarca, pero EN LA DICTADURA DEL DÉSPOTA el anclaje era ni más ni menos EL TEMOR o TERROR que infundía el líder a sus gobernados, así como el atractivo a su pensamiento soñador y de alguna forma IRRACIONAL de que al seguirlo les llevaría a dominar el mundo.

A este último grupo perteneció ADOLF HITLER, y que duda cabe que es el mismo grupo al que pertenece DONALD TRUMP porque las instituciones quedan detrás de el con su control de un parlamento mudo.

VOLTAIRE fue quien pensó que una REPÚBLICA tendría que tener tres poderes que fungieran como contrapeso el uno del otro, el ejecutivo del presidente, líder o primer ministro, el legislativo de la cámara que hace las leyes y el tercero era el llamado entonces federativo el que llevaba las relaciones de la república con el resto del mundo, MONTESQUIEU cambió el esquema al ubicar el federativo dentro del ejecutivo y a nombrar un tercer poder, el judicial que es el que hace respetar la ley.

No nos olvidemos que TRUMP no pertenece a la etapa que conocemos como LA MODERNIDAD, es un claro ejemplo del POST MODERNISMO que comenzó a delinear NIETZCHE con el super hombre, es decir, con un personaje que está por encima de toda ética o toda moral – delineado antes por DOSTOYEVSKI en CRIMEN Y CASTIGO y TOLSTOI con LA GUERRA Y LA PAZ al definir a NAPOLEÓN BONAPARTE.

Pero no nos olvidemos no sólo LA MORAL Y LA ÉTICA han quedado tras del hombre nuevo TRUMP sino también LA RAZÓN eje central de la ERA MODERNA por lo que no me puede causar menos que depresión el que los mandatarios como nuestra presidenta no entienda que no puede tratar los asuntos de los aranceles por ejemplo con los argumentos de la razón, por más cabeza fría que diga tener, con un personaje post moderno como este señor pero sobre todo poderoso e incombatible no queda más que agachar la cabeza e hincarse intentando de conservar algo de una dignidad olvidada en estos tiempos post modernos.

No digo que no actúe bien, su actuación ha sido seria y elogiada por otros mandatarios del mundo, pero no lleva a ninguna parte, si a TRUMP se le da la gana de enviar drones para bombardear los sitios de los cárteles ahora llamados por ellos como TERRORISTA, lo va a hacer y nada puede hacer nuestro país para evitarlo sino denunciarlo sin esperar nada porque, que alguien me diga si alguna nación o potencia internacional o la ONU ha hecho algo para detener el GENOCIDIO DE GAZA así no esperemos que nadie haga nada por nosotros.

EL LÍDER DÉSPOTA funciona creando miedo hacia afuera y anunciando los buenos tiempos por venir hacia adentro, lo que le da una insospechada popularidad al interior de su país – y también al exterior por personajes que como MILEI de ARGENTINA NOVOA del ECUADRO o BUCKELE de EL SALVADOR quienes le ven como un ídolo a quien hay que seguir sus pasos, y para quien habita aun el mundo de la modernidad con todo y su humanismo inherente a ella le pedimos ubicarse en la realidad y dejar de pensar que LA RAZÓN solucionará algo o LA ÉTICA, o LA MORAL, o incluso EL SENTIDO COMÚN, esos fueron otros tiempos y para demostrarlo en nuestra próxima colaboración hablaremos de los éxitos que ha logrado el DÉSPOTA de TRUMP con tan solo escribir sus ya famosas órdenes ejecutivas la gran mayoría sin base legal absoluta ni mucho menos sentido común.

Comentarios Libres

Poder sin límites

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

A partir de que la doctora Claudia Sheinbaum tomó posesión del cargo como Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, no fueron pocos los ciudadanos que esperaban un cambio en su discurso y dejar de imponer decisiones unilaterales sin medir consecuencias.

No obstante, en contubernio con un poder legislativo sumiso y a su disposición, ha atentado y desconocido a modo, preceptos fundamentales de la Carta de Querétaro que son la piedra angular del Estado republicano; así como también logró la destrucción y/o desaparición de instituciones públicas, cuya función era precisamente evitar actuaciones a voluntad y libertad de todo tipo de funcionarios y servidores públicos del color que sea.

Con eso, se perdieron los contrapesos y equilibrios del poder, y el Estado de Derecho se ve disminuido para dar paso a una semejanza de autoritarismo, que se caracteriza entre otras cosas, porque la palabra del gobernante es ley divina que los ciudadanos, en condición de súbitos, sólo obedecen, sin tener oportunidad de cuestionar o pronunciarse en defensa de algún derecho.

Así, enarbolando las trilladas frases: el pueblo bueno y sabio o el pueblo pone y el pueblo quita, se justifica todo tipo de actuación presidencial de manera discrecional.

Respeto opiniones en contrario, porque tanto ´éstas como la expresión, son derechos humanos sin que se pueda coartar su ejercicio. Aclarado este punto continúo mis comentarios:

El autoritarismo de la actual Jefa de gobierno, la ha llevado a conducirse en sus actuaciones, con excesos y abuso de poder. Tenemos ejemplos. Por estos días destacan tres:

1.- La aberrante imposición de una mal reforma judicial, para la elección de juzgadores federales y locales así como la supresión del juicio de amparo, etc. Reformas las mencionadas que fueron realizadas por un Ejecutivo y un Legislativo con total desconocimiento de la materia; sin atender el proceso establecido constitucionalmente y sin medir ningún alcance negativo que esto traerá . Sólo se trata, como bien sabemos, de una satisfacción de sed de venganza contra el Poder Judicial.

2.- - En solo una sola semana, la Jefa del Ejecutivo federal, llevó a cabo la exclusión del Poder Judicial en dos fechas de conmemoración emblemáticas para nuestro país y todos los mexicanos: el 5 de febrero día del 108 aniversario de la Promulgación de la Constitución Mexicana y el 9 del mismo mes, aniversario 112 de la Marcha de la Lealtad

Con motivo de la exclusión en la primera fecha, a pregunta expresa en su mañanera del pueblo, la Presidenta respondió que ella había decidido no invitar al Poder Judicial, ni a la Corte, tampoco a la Ministra Presidenta Norma Lucía Piña, por razones obvias. Que ella había tomado la decisión de que sólo estuviesen el Ejecutivo y el Legislativo. Con respecto a la segunda, también fue descartada la invitación al Poder Judicial. Sin embargo, entre los asistentes estuvo el general Salvador Cienfuegos secretario de la Defensa Nacional en el sexenio de Enrique Peña Nieto. El militar, fue detenido en Estados Unidos en octubre de 2020, y acusado de una serie de graves delitos, por el que Andrés Manuel López Obrador, intervino ante el gobierno de aquel país, para que lo regresaran a México. Este hecho ha causado por estos días polémica en medios y redes sociales.

3.- Con posterioridad en su mañanera, la Presidenta mostró su poder aplastante en contra de Dalila Escobar periodista de PROCESO, cuándo fue interrogada sobre la presencia del general en dicho evento. De manera soberbia y humillante la mandataria la remitió a que realizara la investigara sobre ese asunto, y lo expusiera en la mañanera.

No era para tanto...

Todo eso, es consecuencia de la concentración de poder en una sola persona, como se ha mencionado. Pero lo grave es que se considera que ese poder no tiene límites, toda vez que el Legislativo se encuentra sometido, el Judicial próximamente lo estará mediante la elección de juzgadores, y destruidos los contrapesos, efectivamente el Ejecutivo tendrá prácticamente un poder sin límites.

En los sistemas políticos que adoptan el principio de la separación de poderes, el poder de gobierno se distribuye ente varias ramas para evitar la concentración del poder en manos de una sola persona o grupo. Para lograrlo cada una está sujeta a controles por parte de las otras dos. En general la función del poder Legislativo es aprobar y derogar leyes. El Ejecutivo es el responsable de la gestión diaria del Estado; representa a la Nación en las relaciones internacionales y sostiene las Fuerzas Armadas. En cambio al poder Judicial interpretar las leyes y aplica las normas generales a casos concretos para resolver controversias

Sin embargo, la experiencia demuestra que el poder siempre será una tentación y el poder absoluto, la mayor ambición para corromperse. A partir de ello, deben ser regulados por una Constitución, en la que se establece que cada uno de los poderes e instituciones, pueden supervisarse y si alguno se excede en sus funciones y facultades, esa actuación implica un abuso de poder, en consecuencia, es el Judicial, encargado de restituir la constitucionalidad evitando que los derechos de las personas sean violentados.

issuu-downloader.com



Universal y obligatoria

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

"La Ordenanza de la División de la muy Noble y Leal ciudad de Zacatecas" fijaba claramente que la obligatoriedad era tanto de los padres para enviar a sus hijos a las escuelas como de los jefes de cuartel para que vigilaran lo hicieran y cumplieran con tal ordenamiento, a riesgo de interponer una demanda a los padres remisos y negligentes que no enviaran a sus hijos a recibir instrucción ante el juez para que tomara las medidas conducentes.

Otro factor que incidió de manera notable para buscar que la instrucción fuera obligatoria, fue la ociosidad extendida entre los niños y jóvenes, problema al que se veía como un mal social. Para buscar acabar éste problema, las autoridades municipales establecieron como una de las medidas para erradicar lo que se veía como un cáncer social, abrir escuelas. Comenzando por la metrópoli, España se inspiró en los ejemplos de países con un desarrollo industrial sobresaliente como: "Francia, Inglaterra y Holanda que habían logrado disminuir el mal a la vez que fortalecer su economía estableciendo escuelas en las que además de instruirse, los jóvenes aprendían un oficio, le tomaban amor al trabajo y se preparaban para ser sujetos útiles alejados del vicio y la ociosidad", (Delgado Carranco, (2006), Libertad de imprenta). La formación de estas personas útiles comenzaba porque sus padres los enviaran a los establecimientos de primera enseñanza. Fue este el ejemplo y la razón por la que se tomó la medida de darle un carácter obligatorio a la primera enseñanza. Disposición que llegó a ciudades como Zacatecas, en donde se tiene conocimiento su implementación con el auxilio de los jefes de cuartel.

En tal sentido, durante la transición de la Nueva España al México independiente, a raíz de que las Cortes de la Monarquía Española votaron la Constitución de Cádiz, una de las preocupaciones del gobierno todavía colonial, fue la creación de escuelas de primeras letras en las que los niños y jóvenes que acudieran a recibir instrucción aprenderían a leer, escribir, contar (aritmética básica); además de la religión cristiana, ramo este último al que se le daba más importancia a partir de la selección de los preceptores a los que se exigían haber observado una buena moral y poseer buenas costumbres. Entiéndase por esto que debería de ser creyente y practicante de la religión católica. Dichos ramos, nombre con el que se conocía a lo que hoy son las materias, se circunscribía la instrucción básica de la época.

Ordenanza de la División de la muy Noble y Leal ciudad de Zacatecas.

Fuente. Impresa en la Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros. Calle del Espíritu Santo, Cd. de México, 1801, en Boletín del Archivo General de la Nación, Segunda Serie, Tomo V, Núm. 2, México, 1964.

Posdata. A diferencia de sus antecesores, el flamante y recién estrenado Comité de la Sección 34 convocó a parar las escuelas a sus agremiados. Han tomado la SEDUZAC y oficinas de recaudación de rentas. Exigen el pago de becas convenido para los hijos de sus agremiados. La respuesta que más bien suena a pretexto por parte de las autoridades es que no hay dinero. Puede que sea cierto, pero como es la eterna respuesta a todos los reclamos sobre pagos no saldados, existe la duda. No nos explicamos cómo es que siendo la dependencia con el mayor presupuesto de la federación no paguen becas, bonos y demás prestaciones pendientes. En realidad, no hay presupuesto o se lo han estado jineteando o desviándolo para tapar otros hoyos.

El paro del magisterio federal no tardará en ser replicado por los profesores estatales. Marcelino Rodarte podría llamar a sus representados a emular a sus colegas de la SECC. 34.

Plan México, industrialización y prosperidad compartida

ULISES MEJÍA HARO

La presidenta Claudia Sheinbaum frente a representantes del sector privado nacional, funcionarios de su gobierno y secretarios de desarrollo económico de las 32 entidades federativas presentó el Plan México, el cual contempla un portafolio de inversiones de 277 mil millones de dólares en 2 mil proyectos, bajo una visión de presente y el futuro sobre el desarrollo nacional, con metas precisas, entre ellas: Pasar de la economía número 12 a la décima en el mundo; elevar la proporción de inversión respecto al Producto Interno Bruto (PIB) por arriba del 25%; crear 1.5 millones de empleos adicionales bien pagados en manufactura especializada y sectores estratégicos; establecer que el 50% de las compras públicas sean de producción nacional, aumentar en 15% de contenido nacional en sectores estratégicos; producción nacional de vacunas; reducción y simplificación de los trámites para la inversión en México; acceso al financiamiento al 30% de las PYMES; Sostenibilidad ambiental empresarial con reúso de agua, inversión en energías limpias, tratamiento de residuos y sólidos y acciones de impacto comunitario; desarrollo de vocaciones regionales en los polos de bienestar y corredores industriales; prioridades nacionales de inversiones locales y extranjeras que respondan a necesidades de competitividad y del bienestar del país; convertir a México en uno de los cinco países más visitados a nivel mundial; todo ello bajo la filosofía del humanismo mexicano reflejado en mayores niveles de bienestar, disminución de la pobreza y de la desigualdad.

Entre las acciones inmediatas calendarizadas están la revisión del portafolio de inversiones privadas y los 100 parques industriales; el inicio de los trabajos entre empresas, universidades y gobierno en los proyectos estratégicos de desarrollo tecnológico y científico; la publicación del Decreto de Relocalización de las Empresas en nuestro País, y la Aprobación en el Congreso de la Ley Nacional de Simplificación y Digitalización de Trámites; aumentar la proveeduría en el país "qué importar y que producir en el país", así como los incentivos; fondo de Banca de Desarrollo para pequeñas y medianas empresas y el acuerdo entre el Banco de México, la Asociación de Bancos de México y Gobierno Federal para el incremento de acceso a financiamiento al 30% de las PYMES en 3.5 % anual; las reglas para la generación y consumo energético, donde el 54 % sea generado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE); relanzamiento de la marca "Hecho en México", esquemas de inversión mixta para proyectos de infraestructura; polos de bienestar en sectores estratégicos por corredor industrial.

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que a pesar de las amenazas arancelarias del presidente Trump, el Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) se mantendrá porque beneficia a las economías y al empleo de los tres países y su relación es la única manera que la región de Norteamérica puede competir con China". Esta visión la secundó el Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien explicó "China incrementó su participación en el comercio mundial del 2000 a 2023, en 3.2 billones de dólares, mismo periodo, en el cual la región de Norteamérica perdió una importante participación en las exportaciones, que representó 21.8 billones de dólares. La imposición unilateral de aranceles a las importaciones procedentes de México y Canadá afectará a las economías y al empleo de los tres países, generará inflación y en consecuencia disminuirá el poder adquisitivo de los consumidores finales, acentuándose más en los ciudadanos estadounidenses.

El Plan México, como lo dijo el secretario de Economía, Marcelo Ebrard es la carta de navegación para la nueva era, único en su tipo, impulsado y con la participación directa por la presidenta de México, lo cual denota la visión de la mandataria Claudia Sheinbaum, que, como científica, todos los planes y acciones de su gobierno no se improvisan, se someten al escrutinio y rigor técnico, científico, económico y de pertinencia social.

El Plan México, retoma los 100 compromisos de Claudia Sheinbaum expuestos al inicio de su gobierno, en el cual se contemplan inversiones significativas en diversos sectores, entre ellos: el de la Energía, con la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, construcción de centrales eléctricas, generación del 45% de energías limpias, fortalecimiento a Pemex para la producción de gasolinas, petroquímicos y fertilizantes; en Agua, con megaproyectos de agua potable, en los que se incluye a Zacatecas con la construcción del sistema Milpillas y en el saneamientos de ríos contaminados de la cuenca Lerma-Santiago, que incluye como afluente al Río Juchipila, tecnificación del riego; en Transporte, 3 mil kilómetros de vías de trenes de pasajeros y de carga y construcción y rehabilitación de carreteras, que incluye la autopista Zacatecas- Aguascalientes; en Vivienda, construcción de un millón de viviendas populares; en Salud, inversión privada de la primera planta de vacunas con tecnología mRNA, las farmacias de bienestar, salud en tu casa para adultos mayores y discapacidad, en este sector se incluye el hospital de tercer nivel en Guadalupe, Zacatecas; en el sector agropecuario, valor agregado con agroindustrias, precios de garantía de frijol, maíz, trigo, arroz y leche, la planta de semillas del bienestar en Calera, Zacatecas, el programa Cosechando Soberanía, entre otras acciones.

En síntesis, el Plan México está pensado para tener un crecimiento y desarrollo del país con menos dependencia en las importaciones de otros países como Estados Unidos, busca fortalecer la producción nacional y el mercado interno, la sustitución de importaciones, diversificación de mercados y valor agregado de sus exportaciones.

Diputado Federal por Zacatecas.

issuu-downloader.com

La Jornada Zacatecas

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR: RAYMUNDO CÁRDENAS VARGAS

VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2025

Rayuela

Notable, la cantidad de noticias falsas que se propagan en medio de un debate público de poca monta.

SE CONTABILIZARON MÁS DE 150 MIL ASISTENTES

Deja Feria Estatal de la Virgen derrama de 45 MDP en Guadalupe

Participaron 100 empresas en el evento

REDACCIÓN

El Patronato de la Feria de Guadalupe informó que la Feria de la Virgen en su edición 2025 dejó una derrama económica de 45 millones de pesos en el Municipio de Guadalupe.

Raúl Guerrero Chávez, coordinador general de la Feria de la Virgen 2024, mencionó que durante las diversas actividades culturales, religiosas y artísticas, se contó con la presencia de más de 150 mil personas.

"Tuvimos actividades deportivas, religiosas y artísticas, siendo el Jardín Juárez como principal escenario y teniendo un total de 120 actividades multidisciplinarias, entre ellas conciertos, el pabellón agropecuario, el corredor comercial, gastronómico y artesanal", destacó.

Mencionó que se contó con la participación de más de 100 empresas que se instalaron en los distintos espacios comerciales.



▲ Hubo saldo blanco en materia de seguridad. Foto: Ayuntamiento de Guadalupe

Por su parte, el acalde Pepe Saldívar, quien también es presidente ejecutivo del Patronato de la Feria de Guadalupe, mencionó que los objetivos principales de esta fiesta, son fortalecer la identidad cultural, fomentar el turismo local, impulsar el desarrollo económico y promover la integración comunitaria.

Destacó el saldo blanco en tema de seguridad obtenido durante esta edición de la Feria Estatal de la Virgen de Guadalupe 2024.

Finalmente, agradeció el arduo trabajo de todo el equipo, e hizo énfasis en el apoyo de las autoridades religiosas encabezadas en este Patronato por el Padre Guardián Fray Enrique Reyes Rodríguez.

INVIERTEN MÁS DE 1 MILLÓN 260 MIL PESOS EN BENEFICIO DE AMBAS LOCALIDADES

Entrega DIF Estatal equipamiento para Centros Pilares de Nochistlán y Fresnillo

REDACCIÓN
FRESNILLO.

La presidenta honorífica del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), Sara Hernández, entregó equipamiento para el Centro Pilares en la cabecera municipal de Nochistlán, así como para dos Centros Pilares en Fresnillo, con una inversión superior a 1 millón 263 mil pesos, en beneficio de la comunidad de ambas localidades.

Se distribuyó equipo de trabajo como escritorios, sillas plegables, computadoras, impresoras, sillas de oficina, estantes, pantalla de proyección, proyector con altavoz, altavoz portátil, micrófono y reguladores de energía eléctrica, lo cual tiene como objetivo fortalecer las actividades y servicios que ofrecen estos espacios comunitarios.



La titular del SEDIF, Sara Hernández de Monreal, resaltó que estos apoyos forman parte de las estrategias de la administración estatal, bajo la instrucción del gobernador David Monreal Ávila, para promover el bienestar y el desarrollo comunitario.

Destacó que la Agenda del Bienestar busca generar oportunidades de capacitación y talleres para diversas poblaciones, como adultos mayores, jóvenes, niños y personas con alguna discapacidad.

"Con estos implementos, se pueden realizar innumerables formas y combinaciones de capacitaciones y talleres. Está dirigido principalmente a adultos mayores, pero no sólo ellos necesitan estas herramientas, sino también jóvenes, niños y personas con alguna discapacidad", señaló la presidenta honorífica.

Finalmente, Hernández Campa informó que los dos Centros Pilares en Fresnillo corresponden a tres espacios: dos en la cabecera municipal y uno en la comunidad de Plateros, con una inversión de más de 421 mil pesos en cada uno.

◀ Se busca fortalecer las actividades y servicios que ofrecen estos espacios comunitarios. Foto: Godezac

http: // ljz.mx

7 503013 574054

issuu-downloader.com